

ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE APERTURA Y CALIFICACIÓN DEL SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO

EXPEDIENTE: CONTR-2024-785166 (00265/ISE/2024/CA)

OBJETO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS, RUTA I.E.S. LAS PALOMAS

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL ARTÍCULO 159.6 LCSP CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EXCLUSIVAMENTE CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 48.094,38 €

Porcentaje IVA: No sujeto a IVA conforme Resolución de la Dirección General de Tributos del 11 de abril de 2023 (REF DG Tributos: 202207994).

Importe IVA: 0 €

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 48.094,38 €

VALOR ESTIMADO: 48.094,38 €

ASISTENTES UNIDAD TÉCNICA

José María Salvador Bonilla, María Nieves Sánchez Garrucho

En Cádiz, siendo las 08:30 horas del día 6 de septiembre de 2024, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Unidad Técnica, con el objeto de proceder a la apertura de la documentación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC contenida en el SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO. DECLARACIONES RESPONSABLES Y DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS con motivo de la adjudicación del contrato arriba referenciado y que han sido presentadas a través de la Plataforma de Contratación SIREC.

La fecha límite de presentación de ofertas fue el día 5 de septiembre de 2024 a las 19:59, según anuncio insertado en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía con referencia 2024-0001504097 de fecha 22 de agosto de 2024.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SIREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Han presentado documentación a través de la Plataforma de Contratación SIREC al objeto de tomar parte en la licitación las siguientes personas licitadoras:

ENTIDAD	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
MANSAL AUTOCARES SL *****2647	28/08/2024 14:46h

Una vez conocidas las personas licitadoras, la totalidad de miembros de la Unidad Técnica manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP.

A continuación se procede, al descifrado y apertura de las ofertas admitidas de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:



Entidad	Proposición Económica	Calidad medios materiales empleados	Accesibilidad medios materiales empleados	Seguridad medios materiales empleados	Control de Flota
MANSAL AUTOCARES SL *****2647	48.094,00 €	-	-	-	-

Examinada y calificada la documentación administrativa presentada, la Unidad Técnica propone admitir a la licitación por considerarse correcta la documentación, a:

Entidad
MANSAL AUTOCARES SL *****2647

En la presente licitación no se han identificado grupos de empresas.

De conformidad con lo establecido en el PCAP, ninguna de las ofertas es considerada anormalmente en baja, por lo que la Unidad Técnica procede a evaluar y clasificar las ofertas admitidas por orden decreciente en función de la suma de las puntuaciones obtenidas en el conjunto de los criterios de adjudicación establecidos, con el resultado siguiente:

Entidad	Prop. Económica	Calidad medios	Accesibilidad medios	Seguridad medios	Control de Flota	Total Puntos
MANSAL AUTOCARES SL *****2647	45,00	-	-	-	-	45,00

De conformidad con lo señalado en el Pliego de Cláusulas Administrativas, la Unidad Técnica requerirá a la empresa que se indica a continuación, la presentación de la documentación previa a la adjudicación en un plazo de **SIETE DÍAS HÁBILES** siguientes al del envío del requerimiento, **A TRAVÉS DEL SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA:**

Entidad
MANSAL AUTOCARES SL *****2647

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando, en prueba de conformidad, por cuantos miembros han asistido.

LA UNIDAD TÉCNICA

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE MARIA SALVADOR BONILLA	06/09/2024	
VERIFICACIÓN	MARIA DE LAS NIEVES SANCHEZ GARRUCHO Pk2jmU999GKB889WKWSY38G52QZ9E	PÁG. 2/2	